

Durante el curso 2013-2014, en el marco de la XIX Audiencia Pública a los chicos y chicas de Barcelona, hemos trabajado un tema que hoy particularmente afecta nuestra sociedad: la exclusión y la inclusión sociales.

Hemos visto que cada persona es diferente, pero esto no nos tiene que traer a la desigualdad. Aun así, a menudo se levantan muros visibles e invisibles por diferencias ideológicas, culturales... que dificultan la comunicación y la entente entre personas y nos traen a la exclusión social.

La manera de combatir este fenómeno es a través del diálogo y el debate entre las personas.

PARA NOSOTROS, La EXCLUSIÓN ES...

Marginar las personas, tratarlas de manera diferente, ignorarlas, no permitir que participen del mismo modo que lo hacen los otros, echarlas del grupo, no dejar que tengan las mismas oportunidades, no aceptar una persona ni sus derechos. Estos muros se crean por el hecho de tener ciertas diferencias psíquicas, físicas, económicas, sociales o culturales.

A muchos de nosotros nos entristece que haya personas que lo pasen mal, pero somos conscientes que, entonces, tenemos que hacer algo para cambiar esta situación. En este sentido, las escuelas pueden ser espacios de inclusión o de exclusión. Hay casos de alumnos que no se han sentido muy tratados, sino más bien marginados y *incompresos. A menudo depende de cómo se organicen las escuelas y, sobre todo, de cómo se eduque los niños.

A veces no se sabe el motivo de la exclusión de algunas personas, pero quienes causa la exclusión no ve, por alguna razón, que son personas como él. Hemos detectado casos de acoso escolar, de rotura de las relaciones familiares, de no-aceptación de la discapacidad en el mundo del ocio, de exclusión social en el barrio, de poca valoración de la comunicación familiar y de exclusión porque alguien vendía de un lugar lejano o por el color de la piel.

Las situaciones de exclusión que más se dan en nuestros barrios son...

Situaciones de exclusión en el ámbito laboral, en el de la salud, hacia las personas con discapacitado y en el ámbito económico, que derivan en situaciones de pobreza, en desahucios o en problemas de convivencia entre diferentes culturas a menudo causados por prejuicios. Estas situaciones afectan sobre todo los más desfavorecidos y débiles emocionalmente.

El sistema en el cual vivimos y la crisis en que nos encontramos inmersos han hecho que haya más paro, más pobreza, más recortadas, más desahucios, más emigración de gente que aquí no encuentra trabajo. Estas situaciones hacen que algunas personas se queden sueltas. Pensamos que cada vez los pobres son más pobres y los ricos, más ricos. A la vez, la crisis ha hecho que crezca la solidaridad entre las personas, tanto si se trata de familiares como de amigos o vecinos.

Pensamos que las personas con más riesgo de exclusión son...

Aquellas que han perdido el trabajo y que tienen pocos recursos, la gente mayor que está sola y con una fuente de ingresos pequeña, los jóvenes sin estudios ni trabajo, los inmigrantes que vienen de países pobres, las personas con alguna discapacidad o las personas que tienen trabajos muy mal pagados.

En cuanto a sí somos responsables de la exclusión de algunas personas, pensamos que... Hay dos tipos de exclusión: la exclusión directa, que entendemos que son las acciones que una persona hace contra otra persona o colectivo; y la exclusión indirecta, derivada de la presión social y de la influencia de los medios de comunicación y del entorno sobre determinados colectivos.

Algunos de nosotros pensamos que todos somos responsables de la exclusión social porque todos formamos parte de la misma sociedad y del mismo sistema, que incluye unas personas y excluye otros. Todos tenemos la responsabilidad de cambiarlo. Somos responsables cuando somos conscientes de la situación de exclusión y no hacemos nada para cambiarla. También, entre nosotros, hay quién piensa que no somos responsables directamente. Con todo, hay personas que voluntariamente eligen la exclusión, puesto que no acaban de formar parte de una sociedad que no entienden y prefieren restar al margen y no participar, quizás por carencia de formación o de acceso a la cultura predominante, o por otros problemas difíciles de comprender.

Consideramos que son responsabilidad directa nuestra...

Los problemas de exclusión a casa, en la escuela y en la calle. Por ejemplo, la exclusión de compañeros de clase, de personas que piden ayuda y no se la proporcionamos u otras personas que discriminamos porque no son como nosotros. Estos casos son fuerza habituales en las escuelas y con los grupos de amigos, si bien se dan sin ser plenamente conscientes. Se tiene que trabajar la inclusión desde pequeños, en casa y en la escuela, para evitar exclusiones sociales por diferencias físicas o de preferencia de gustos, racismo, xenofobia, machismo, sexismo o consumismo, y, a la vez, no tener prejuicios hacia los otros cuando no los conocemos.

Ante estos casos, qué podemos hacer?

- Mejorar como ciudadanos y ciudadanas y participar en actas para nuestra edad respetando los otros. Para lo cual, habrá que observar los casos de exclusión que nos son más cercanos y buscar soluciones.
- No mirar hacia otro lado ante las conductas de exclusión que puedan tener otras personas, sino hacerlos ver que el que hacen o dicen puede herir y excluir los otros, y que este comportamiento no trae en ninguna parte.
- Tener empatía hacia aquellas personas que sufren discriminación.
- Acoger aquellas personas que están solas e invitarlas a estar con nosotros, sin dejarnos influir por rumores o por antecedentes e intentando ser más justos con todo el mundo, aceptando las personas tal como son.
- No despreciar nadie por sus orígenes o sus condiciones sociales, económicas o culturales.
- Reivindicar que haya más justicia social y, mediante mi actuación diaria, intentar difundir un pensamiento más justo e igualitario.

Consideramos que son responsabilidad indirecta nuestra...

- Todos los casos de exclusión que se refieren a aspectos y temas legales, como por ejemplo: desahucios, deudores, personas en situación irregular, etc.

□ También todos aquellos procesos excluyentes en los cuales yo me apunto como observador y no me implico para solucionarlos, aunque yo no los haya provocado, como por ejemplo el acoso escolar.

Hemos observado que a lo largo de la historia...

Siempre ha habido exclusión social. Y por eso, por ejemplo, ha habido que luchar contra el esclavismo, redactar una declaración universal de los derechos humanos, luchar contra la discriminación de la mujer o reivindicar los derechos laborales.

A la vez, siempre ha existido una lucha por la inclusión social, con pequeñas iniciativas a menudo individuales primero que después han acontecido colectivas. Algunas personas que han encabezado estas luchas son Martin L. King, Nelson Mandela o Rosa Parks.

Es difícil que una sola persona pueda cambiar el mundo. Pero sí que es cierto que a partir de un pequeño gesto se puede conseguir un gran cambio luchando pacíficamente por un objetivo común. Para conseguirlo, hace falta la unión de un conjunto de personas y la plena implicación de asociaciones, colectivos e instituciones públicas. Además, hace falta que la juventud conozca algunos referentes del pasado y del presente para iniciar cambios globales en la sociedad. Es importante decir bastante ante las injusticias y denunciarlas para que la gente se implique y busque soluciones.

PARA NOSOTROS, LA INCLUSIÓN ES...

Cuando aceptamos en nuestro grupo otra persona tal como es. Así, cuando una persona tiene amigos, es feliz, tiene casa, trabajo, etc., se siendo incluida. Por lo tanto, la inclusión es facilitar oportunidades y recursos a las personas porque puedan participar y ser dentro de la sociedad; es ayudar las personas; permite ser más independiente; aceptar todo el mundo; formar parte de un grupo y, de este modo, tener una vida social llena, donde todo el mundo tiene los mismos derechos y, por eso, cada persona puede participar en la sociedad como los otros.

La inclusión es un concepto positivo, pero, desgraciadamente, la inclusión no es nunca total, siempre hay alguien que queda fuera.

Todos conocemos casos de superación o de inclusión, como por ejemplo...

Los chicos y chicas con alguna discapacidad que disfrutan de sus oportunidades plenamente y que, por lo tanto, se pueden considerar incluidos socialmente. Quienes han superado el *ciberassetjament escolar (acoso por medio de las redes sociales). Personas que llegan de otro país y que se integran y aprenden la lengua del lugar donde lleguen (por ejemplo, cuando un grupo de madres ayudan otras madres o padres a aprender el catalán o compran el material colectivamente, ayudando a la inclusión de todo el mundo). Personas que superan una enfermedad y que se tienen que volver a integrar. O personas que antes eran rechazadas y, al cambiar de escuela, de barrio o de amigos, han sido aceptadas.

Conocemos algunos casos más populares, como el de Daniel *Stix, que sale en un anuncio a los medios de comunicación, que tiene un problema a las piernas que lo impide moverlas, pero que, aún así, continúa practicando deportes como por ejemplo el surf de nieve o la bicicleta de montaña. Además de este caso conocido, sabemos que hay mucha más gente del nuestro cercando que ha superado situaciones de exclusión social.

La discriminación positiva compensa actitudes desiguales contra determinados colectivos para avanzar hacia la igualdad y mejorar la calidad de vida de las personas excluidas. Es una buena manera de incluir personas que sufren exclusión en nuestra sociedad, siempre y cuando sea voluntaria y muy regulada, puesto que, de lo contrario, nos podríamos encontrar que para querer discriminar positivamente alguien estamos excluyendo otras personas. Creemos que es un tema muy delicado.

Creemos que los ámbitos que se tienen que tener en cuenta para la inclusión social son...

- el económico (poner fin a las desigualdades)
- lo laboral (trabajar para reducir el paro)
- de la religión (respetar las diferentes creencias)
- el educativo o formativo (garantizar una buena formación académica)
- lo cultural (garantizar que todo el mundo pueda disfrutar de la cultura y de las tradiciones)
- de la salud (velar porque todo el mundo tenga acceso a la sanidad, especialmente la gente mayor)
- lo de las personas con discapacidad (facilitar la integración de este colectivo)
- lo familiar (apoyar ante los problemas familiares)
- de la vivienda (velar por el derecho universal a la vivienda)
- el político (fomentar la participación porque todo el mundo pueda hacer sentir su voz).

En todos estos ámbitos hablamos de derechos humanos, de derechos que se tendrían que garantizar en nuestro día a día. Se trata de derechos por los cuales vale la pena luchar haciendo red entre toda la ciudadanía.

Pensamos que el sector público y el tercer sector tienen un papel muy importante a la hora de luchar contra las desigualdades porque estas sean mínimas...

La pobreza y la exclusión social son fenómenos recurrentes que siempre han existido y que no acaban nunca de desaparecer. Hacen falta estrategias conjuntas de actuación, en qué todo el mundo acontezca agente de erradicación y tome parte activa.

Queremos hacer referencia al tercer sector, el encargado de acoger, ayudar y dar recursos a las personas que más lo necesitan. A menudo, este sector se tiene que hacer cargo de algunos de los ámbitos más básicos de nuestra vida.

Al nuestro cercando hay muchos colectivos y entidades que trabajan por la inclusión, como por ejemplo...

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (*PAH), los comedores sociales, Médicos sin Fronteras y un largo etcétera. Estos colectivos promueven día detrás día actuaciones para los más desfavorecidos y apoyan a los colectivos con más dificultades. De entre las que conocemos más hay, entre otros, la Fundación Vicente Ferrer, el Centro Ocupacional *ENEIDA y la Coordinadora de Talleres para Discapacitados Psíquicos de Cataluña. Además, hay las instituciones oficiales que trabajan por una sociedad inclusiva, como por ejemplo: el Ayuntamiento, la Generalitat de Cataluña y, de una manera indirecta, la Diputación de Barcelona.

Por otro lado, hay también los trabajadores sociales, la tarea de los cuales es ayudar las personas que han quedado fuera de la sociedad; igualmente, podríamos destacar las personas que colaboren con entidades, asociaciones, parroquias... dedicando su tiempo

libre a ayudar la gente que se encuentra en riesgo de exclusión y trabajando por su integración a la sociedad.

Todos estos colectivos y entidades llevan a cabo actividades, como por ejemplo...

- ▣ Velar porque las personas o grupos que están en situación de desamparo por alguna razón de discapacitado, enfermedad o circunstancia social extrema, puedan continuar formando parte de la sociedad con dignidad.
- ▣ Denunciar y hacer visibles situaciones de exclusión de diferentes colectivos, a menudo dando su tiempo a cambio de nada personal. Organizar jornadas educativas, programas de inserción...
- ▣ Impulsar campañas para concienciar las personas de las desigualdades sociales en que nos invitan a sumarnos a la lucha contra estas desigualdades.
- ▣ Acoger y ayudar personas sin recursos.
- ▣ En el caso de los síndicos de agravios, canalizar las quejas de los ciudadanos y defender sus derechos, sin excluir nadie.
- ▣ Organizar recogidas de alimentos, de juguetes, de ropa o hacer pequeñas ayudas económicas. Hay que colaboren con el Tercer Mundo; otros buscan soluciones para proporcionar vivienda en las personas que se han quedado sin o para insertar la gente discapacitada en el mundo laboral, etc.

Pensamos que podemos comunicar nuestras ideas sobre la exclusión y la inclusión...

A través de diferentes acciones ciudadanas como por ejemplo la Audiencia Pública, a través de manifestaciones, del entorno familiar y escolar, aprovechando el alcance de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías...

En definitiva, se trata de exponer abiertamente nuestras opiniones y de conocer las de los otros, para ayudar a evitar la exclusión y fomentar la inclusión.

Sobre todo, pero, podemos participar...

Tomando parte activamente en las actividades dirigidas a nosotros y, en general, en las de nuestra sociedad. Participamos cuando nos implicamos en alguna cuestión; cuando aportamos ideas, opinamos o votamos para decidir cosas que nos afectan colectivamente; cuando colaborem con los otros o nos ayudamos mutuamente. Esto no quiere decir que participar sea sinónimo de incluir; a veces se participa para excluir.

Participamos para incluir cuándo...

Tratamos que la persona excluida se incluya voluntariamente dentro del grupo y le brindamos la oportunidad de ser miembro activo y de participar en aquello que se hace para conseguir un objetivo común. De este modo, colaborem porque todo el mundo tenga los mismos derechos y estos sean reconocidos y respetados.

LA SOCIEDAD QUE QUEREMOS ES UNA SOCIEDAD...

Más justa, menos caritativa y más solidaria en los casos concretos en que hay que apoyar y ayuda a otras personas. La caridad es una acción voluntaria e individual, mientras que la justicia es una acción a la cual nos comprometemos todos como sociedad y que tenemos que exigir que se cumpla. La caridad puede ser un acto puntual, pero la justicia es la que nos hace crecer como personas y como sociedad.

Para avanzar hacia una sociedad inclusiva, nos comprometemos a...

Conocer con nuestros amigos y en la escuela entidades que trabajan por la inclusión. También nos comprometemos a integrar los recién llegados en nuestros ámbitos de amistad.

Ayudar las personas grandes, visitarlas, hablar y escuchar sus historias, jugar con ellas a juegos de mesa, leerlos algo, acompañarlas a comprar y salir a pasear con ellas, cederles el asiento y ayudarlas siempre que lo necesiten. Mostrar interés para conocer otros colectivos. Apuntarnos a entidades, ir a fiestas multiculturales y solidarias, y manifestarnos en protestas ciudadanas contra la exclusión social.

Proponemos a las personas de nuestro entorno...

Que seamos todos más tolerantes y que no nos quedamos con los brazos cruzados ante la injusticia o la exclusión. Que haya más colaboración por parte de la gente y más recursos para evitar la exclusión.

Hay muchas escuelas que ya participan en causas solidarias y a favor de los derechos humanos. Pedimos en todas las escuelas que tomen parte en este tipo de proyectos. Y a toda la ciudadanía a crear redes solidarias y a favor de la justicia social.

A la vez, proponemos en el Ayuntamiento que...

□ A pesar de que ya hay iniciativas en este aspecto, consideramos que se podría aumentar el estudio de los casos de las personas más necesitadas y habilitar nuevos comedores sociales a los barrios, proporcionar ropa de abrigo o ayudar a buscar un lugar donde pasar la noche en las zonas donde se necesite más. Para esta propuesta, habría que disponer de más trabajadores sociales y de voluntarios de diferentes edades.

□ Implice las personas con riesgo de exclusión social en actividades porque no se sientan excluidas y puedan darse cuenta que ellas también pueden colaborar. Aquí podrían participar asociaciones, organismos, la ciudadanía en general y nosotros en particular.

□ Somos conscientes que el Ayuntamiento ha adoptado medidas para solucionar el problema de la vivienda y los desahucios, pero pedimos que se utilicen todos los recursos de que dispone el Ayuntamiento y otras administraciones implicadas para aliviar esta situación y poner fin. En este sentido, proponemos profundizar en la tarea de apoyar a la gente afectada por los desahucios y ayudarla a mantener su vivienda o a encontrar un nuevo lugar donde vivir. Nos gustaría que se involucraran las asociaciones de vecinos del barrio, las entidades sociales y también las escuelas e institutos.

□ En general, los parques públicos son un espacio de encuentro y de relaciones sociales y, por eso, pensamos que tendrían que estar adaptados para todo el mundo, incluyendo las personas con alguna discapacidad.

□ En cuanto a la inclusión escolar, pedimos a las administraciones que reserven en todas las escuelas plazas para aquellas personas que puedan tener problemas de exclusión de cualquier tipo, evitar filtros económicos y otorgar becas escolares.

□ Garantice una escuela pública de calidad y de acceso universal.

□ Se puedan aprovechar los locales poco utilizados para desarrollar actividades de inclusión.

□ Colaborar con las entidades anteriormente mencionadas y con personas relevantes de la ciudad para facilitar la concienciación de la ciudadanía en cuanto a las relaciones interculturales.

□ Potencie y dé a conocer más proyectos de casas de acogida y fomente campañas como las del Banco de los Alimentos, en colaboración con los centros cívicos y las entidades y

asociaciones de acción social. es un buen ejemplo la Casa de los Xuklis, destinada a acoger niños enfermos de cáncer, en la cual se podría invertir más.

□ En cuanto a la movilidad, pensamos que se tendría que encontrar una manera para que los ciudadanos y, especialmente, los estudiantes no tengan que pagar tanto en la hora de coger el transporte público, puesto que, para los quién nos vemos obligados a usarlo, supone un gasto semanal muy grande. Una posible solución a este problema, que puede beneficiar tanto el ciudadano como el Ayuntamiento, sería añadir publicidad a las tarjetas para reducir el coste.

□ Todavía en el ámbito de la movilidad, a pesar de que somos conscientes de las mejoras que ha habido, pensamos que hay que continuar velando porque los ciudadanos se puedan desplazar por la ciudad cómodamente, por lo cual proponemos que se eliminen todas las barreras arquitectónicas y que se adapte la ciudad y los edificios públicos al colectivo de movilidad reducida.

□ Respecto a las personas con alguna discapacidad y también para mejorar la calidad de vida de la gente mayor, proponemos:

- Dejar más espacio en la calle cuando hay obras para que puedan pasar las sillas de ruedas.
- Facilitar sillas de ruedas en las piscinas a los discapacitados físicos.
- Construir rampas o instalar ascensores en todas partes donde haya escaleras, y que estas rampas tengan poca inclinación.
- Colocar los botones de los ascensores a una altura que permita llegar con silla de ruedas.
- Ampliar el espacio en los ascensores porque quepan las sillas de ruedas.
- Mejorar el acceso de las escaleras mecánicas y las rampas al transporte público (por ejemplo, a Trinidad Nueva).
- Mejorar los accesos en los parques para los niños ciegos.
- Instalar más semáforos con señal acústica para las personas ciegas.
- Hacer las aceras menos altas para facilitar la movilidad.

□ Garantice el acceso al aprendizaje de la cultura de nuestro país para facilitar la inclusión social de todo el mundo y la adaptación de los recién llegados a nuestra sociedad. Por parte nuestra, nos comprometemos a hacer el máximo posible para favorecer este proceso de inclusión.

□ Finalmente, pensamos que hace falta un proyecto ambicioso para luchar contra el paro que tenga en cuenta especialmente las personas con alguna discapacidad intelectual puesto que estas sufren la crisis de una manera más notoria que otros colectivos y registran un índice de paro muy elevado. Este proyecto se podría idear desde diferentes ONG, asociaciones y organismos públicos que trabajan con este colectivo.

A pesar de la tarea llevada a cabo desde el Ayuntamiento y las entidades, todavía queda mucho para hacer a la hora de cubrir unas ciertas necesidades: todo el mundo tendría que tener derecho a la sanidad, a una vivienda, a una formación de calidad y a un trabajo digno. También habría que suprimir los recortes en educación y ofrecer más salidas laborales a los jóvenes para reducir la pobreza y las desigualdades sociales y derrocar los muros de la exclusión.

A pesar de que se ha trabajado, y se trabaja, mucho desde la caridad y desde la solidaridad, consideramos que es muy importante pensar que todos los aspectos que planteamos son derechos de los cuales todo el mundo tendría que disfrutar.

Nosotros, la juventud de Barcelona, con nuestra herramienta de expresión última que es la palabra, decimos abiertamente al concluir la XIX Audiencia Pública a los chicos y chicas de Barcelona que hemos observado que uno de los problemas que más afectan nuestra sociedad es la exclusión de los colectivos menos favorecidos y que queremos trabajar juntos por la inclusión. Por eso nos dirigimos en el Ayuntamiento como representante de la ciudadanía de Barcelona y le pedimos que tenga en cuenta nuestra opinión y nuestras reflexiones. Al fin y al cabo, sólo reivindicamos unos derechos sociales, como es que todo el mundo tenga las mismas oportunidades y que todo el mundo sea responsable y consciente de su capacidad de acción.

Por parte nuestra, nos comprometemos a hacer todo el que esté en nuestras manos, igual que os lo pedimos a vosotros.

Centros educativos que han participado en la XIX Audiencia Pública a los chicos y chicas de Barcelona:

Distrito Ciutat Vella:
Escuelas Pías Sant Antoni
Escuela San Felipe Neri

Distrito Ensanche:
Instituto Ernest Lluch
Escuela Joan Miró
Escolapias Llúria

Distrito Sants-Montjuic:
Escuela Joan Peregrino
Escuela Barrufet
Instituto XXV Olimpiada

Distrito Las Cortes:
Escuela Paideia
Escuela Pare *Manyanet

Distrito Sarriá-Sant Gervasi:
Instituto Josep Serrat y Bonastre
Escuela ASPASIM

Distrito Gràcia:
Escuela Vida Montserrat de *ACIDH

Huerta-Guinardó
Escuela Rel
Escuela Virgen María de Montserrat
Escuela Virolai
Escuela Piaget
Escuela Pecho-Rojo

Distrito Nou Barris:

Escuela Prosperidad
Escuela Mercè Rodoreda

Distrito Sant Andreu:
Instituto Buen Pastor
Escuela Sants Inocentes

Distrito Sant Martí:
Instituto Joan de Austria

Chicos y chicas que han participado en la redacción del documento:

Maria Camila Echevarria Alarcón
Arturo Alexander Correa Servín
Connie Maribel Malas Cachimuel
Belén Noelia Rivera López
(Instituto Ernest Lluch)

Marta Rodríguez Domínguez
Ignasi Moreno López
Sheila Espinosa Caballero
Míriam Duran Martín
(Escuela Vida Montserrat de ACIDH)

Eulàlia Busquets de Jover
Marc Uriz Fernández
(Escuelas Pías Sant Antoni)

Eloisa López Seijas
Adriana Cedeño Mastarreno
Lucas Álvarez Fernández
Paula Sánchez González
(Escuela Prosperidad)

Pau Franco Toda
Laia Capdevila Puchades
Georgina Planelles Samper
Kim-*Valentina *Casamitjana
(Escuela San Felipe Neri)

Alejandro Dapena Sanz
Lluís Martínez Casanovas
(Escuela Virolai)

Ester Alías Ferrer
Ferran Piqué Anguera
Ismael Fathy Martínez
Ivet Núñez Pinar

(Escolapias Llúria)

La Audiencia Pública a los chicos y chicas de Barcelona se hace paralelamente con:
La VIII Audiencia Pública a los chicos y chicas del Distrito de Nuevo Barrios, con la participación de las escuelas:

Víctor Català, Corazón de Maria Sabastida, Elisenda de Montcada, Tomàs Moro y Maestro Morera

La IV Audiencia Pública a los chicos y chicas del Distrito de Santo Andreu, con la participación de los centros:

Escuela Emili Juncadella, Escuela Sants Inocentes e Instituto Príncipe de Viana

La II Audiencia Pública a los chicos y chicas del Distrito de las Cortes, con la participación de las escuelas:

Sant Ramon Nonat, Lavínia y Santa Teresa de Lisieux

La II Audiencia Pública a los chicos y chicas del Distrito de Sarriá-Sant Gervasi, con la participación de los centros:

Instituto Menéndez y Pelayo, Centro Educativo Proyecto, Escuela Frederic Mistral-Técnico Eulàlia, Escuela Fàsia y Escuela Vil•Joana

XIX Audiència Pública als nois i noies de Barcelona.

Barcelona educadora i inclusiva.

Tothom és ciutat i ciutadania

LLISTADO DE PARTICIPANTES DEFINITIVO

CENTRO EDUCATIVO	NIVEL	ALUMNOS PARTICIPANTES
Escola Aspasim	Educació Especial	4
Escola Mare de Déu de Montserrat	Educació Especial	20
Escola Sants Inocents	Educació Especial	20
Institut Ernest Lluch	aula acollida ESO	15
Escola Barrufet	6è primària	48
Institut Bon Pastor	3r ESO	50
Escola de Vida Montserrat d'ACIDH	Educació Especial 4rt ESO	12
Escola Joan Miró	6è primària	49
Escola Joan Pelegrí	1r ESO	76
Escola Pia Sant Antoni	3r ESO	110
Escola Pit-Roig	6è primària	25
Escola Prosperitat	6è primària	25
Escola Rel	EE	17
Escola Sant Felip Neri	1r ESO	25
Escola Virolai	3r ESO	59
Escolàpies Llúria	3r ESO	62
Institut Josep Serrat i Bonastre	3r ESO	50
Institut Joan d'Àustria	3r ESO	25
Escola Mercè Rodoreda	5è primària	50
Escola Paideia	EE	11
Escola Pare Manyanet	3r ESO	90
Escola Piaget	3r i 4rt ESO	58
TOTAL Participantes		901